

a entender que no hay ningún positivismo en esa obra. El Ceibal obviamente es un sistema que debe atender por ley a cinco cantones, evidentemente si tiene uno de los cantones que va a proveerse de ahí y que no tiene el servicio El Ceibal puede darle a otros sectores. Posteriormente ese sistema enterrado, un dinero del estado inutilizado, cuando se asumió la administración pensando que todo estaba idóneamente hecho, muy técnicamente realizado se contrató mediante un convenio con el Ministerio de la Vivienda el tramo que faltaba para completar que era de San Jacinto a San Clemente, se trabajó y se hizo y cuando ya venía a la parte medular que es el suministro de agua se encontraron con muchas dificultades que las fueron solucionando en el camino, entre estas que El Ceibal no quería entregar agua porque no le alcanzaba o que la planta no da la posibilidad de atender a muchos cantones, la presión de las instituciones de Charapotó y la Alcaldía lograron que se sensibilice un poco la directiva de EAPAM y que por lo menos determinar que sí es posible dar el agua con intermitencias para esto querían que el Gobierno Municipal de Sucre les garantizara un pago por adelantado con un fideicomiso que significaría alrededor de 15.000 m³, eso en dinero significaba USD, 4.000 mensuales que el Municipio en resolución de un mes cualquiera lo hizo y aceptó esa cantidad de entregarle a EAPAM por el suministro de estos 15.000m³ hasta que el sistema fuera probado y hubiera la conformación de la junta respectiva y para poder decir que ya se tenía el sistema, y que cada junta se iba formando con una autonomía para poder recabar los recursos y los dineros para el mantenimiento y el pago de cada usuario a la EAPAM o a algún sistema que se hiciera que podía ser independiente o empresa mixta o una concesión, lo cierto es que el Municipio de Sucre puso todo su empeño, y su decisión es mas corroborada con un egreso de USD 4.000 al mes, lo que significaba USD 48.000 al año en teoría porque todavía eso no se ha efectivizado, es decir está el compromiso, está firmada el acta pero como no ha habido agua tampoco se pueden pagar los USD. 4.000, esta dificultad una vez cerrada y solucionada ahora sí comienzan las pruebas, en el transcurso de éstas se encontraron con enormes y desagradables sorpresas una de tantas en el Puerto Higuierón una tubería que a simple vista tiene subidas, bajadas y curvas, primera falla que fue detectada con el Ing. Ramón Macías que es nuestra contraparte por un convenio que se tiene con la C.R.M. y que es un funcionario de esa institución. Fue Puerto Higuierón el primer obstáculo, se pusieron los anclajes los templadores y para eso se ocupó un espacio de tiempo bastante considerable, una vez que se solucionó eso, se comenzaron pruebas nuevamente y con esto las mas desagradables de las realidades ya que se encontraron válvulas que explotaban a cada momento, tuberías que se rompían seguramente porque no eran tan resistentes como para aguantar la presión que efectuaba el impulso de agua de El Ceibal, lo cierto es que hasta la presente no pueden arreglar y que han hecho cosas que técnicamente él no podría explicar tanto en el centro de la parroquia, San Bartolo a la entrada de Bebedero y él ha podido comprobar que el agua ha llegado al tanque de Santa Teresa en cierta medida pero no se tiene cómo comprobar que el sistema nuestro está funcionando o está fallando. Por lo que quiere es que como la CRM lo ha hecho se investigue hasta la saciedad y que si la Contraloría ha determinado que la compañía constructora ya entregó su trabajo y no tiene nada que hacer, y que ahora la CRM tiene esta responsabilidad. El está dispuesto a agotar todas las instancias puesto que la Directiva actual en un acto de responsabilidad ha decidido enfrentar los problemas. De ahí para adelante hay que ver qué es lo que se va a hacer, pues la Contraloría ha dicho que ahí ya no hay nada que hacer. Ahora están ante la gran realidad que se tiene enterrado aproximadamente unos CUATRO MILLONES DE DOLARES y ese es un problema que lo quiere enfrentar y afrontar con seriedad y con la visión moral que tienen todos los funcionarios públicos. **El Vicealcalde, Dr. Marazita** toma la palabra y pregunta a los Ejecutivos de la C.R.M. si en esa obra que acaba de relatar el Señor Alcalde se ha realizado la recepción provisional y definitiva para de allí partir porque si ya están hechas ambas recepciones ya no hay nada que hacer con el contratista y tiene la institución de asumir el compromiso de arreglar o terminar la obra. El Señor Alcalde responde que están recibidas en ambas instancias y da la palabra al Ing. Ramón Macías quien dice que si desean que se les

amplíe la situación técnica valdría decir solamente que se carece del primer error: diseño. El se pertenece a la CRM y puede decir que no existe un diseño bien sustentado, 2do: Los errores son de construcción puesto que el contratista debió haber conocido que lo que estaba haciendo no era lo correcto y 3ro: se ha demostrado que las pruebas o ensayos que se han realizado han fallado a lo largo de 3 meses y las razones por la que falla la tubería habría que hacerlas en un análisis mas profundo y partiendo primero del diseño. **El Dr. Marazita** dice que en base a lo que ha dicho el Señor Alcalde y a lo expuesto por el Ing. Macías pregunta por qué razón se realizó la recepción provisional y peor la definitiva si existían fallas técnicas. Toma la palabra el **Ing. Xavier Valencia, Presidente del CRM** y agradece por la invitación cordial y debe ponderar la preocupación del Señor Alcalde en este tema. Desea aclarar que no pertenecen a la anterior administración a pesar de que en esos momentos ciertos comunicadores sociales están dando rienda suelta a la defensa de protervos intereses con las que han actuado anteriores directivas durante las dos últimas décadas. Ciertos medios de comunicación están atacando las gestiones y las labores que viene desarrollando esta nueva administración, que dicho sea de paso ha dado muestras de defender los intereses ciudadanos y del estado. Ya en el tema propiamente dicho quiere informar que es cierto que existe una recepción provisional y una definitiva del proyecto pero mas allá de eso hay ya un informe de Contraloría pues en días atrás se dio lectura al borrador del informe donde sorprendentemente a su criterio la empresa contratista según el examen que había hecho este organismo de control el contratista había actuado de acuerdo a las especificaciones técnicas y que el problema era ya administrativo entre la comunidad y la CRM, incluso recomiendan dentro de las conclusiones llamar la atención a esta institución por qué no han entregado el sistema de agua habiéndose terminado de acuerdo a las especificaciones técnicas y el cumplimiento de todos y cada uno de los artículos que dice el contrato de ejecución de obra. El habla con conocimiento de causa pues como ingeniero Civil especializado en Hidráulica que es puede diferenciar entre una construcción civil y un proyecto de agua que es de carácter dinámico, es decir no basta con poner la tubería sino ver que el sistema funcione. El personalmente no ha hecho un estudio detallado de este proyecto pero el Ing. Macías dice que hay problemas de diseño, en todo caso la Ley de Contratación Pública dice que el contratista tiene a su cuenta y riesgo todas y cada una de las condiciones que se dan en el proyecto de este tipo, de tal manera que ellos pensaban y de hecho lo hicieron durante los dos últimos meses de conminar al contratista para que haga las pruebas necesarias y las rectificaciones del caso de tal manera que el sistema funcione, al parecer esto no ha funcionado y la Contraloría se ha ratificado que el contratista había cumplido de acuerdo al contrato y que era la CRM quien debía resolver el caso. Con todo lo expuesto **manifiesta que desea ratificar la voluntad institucional de que esto funcione, si esto se va a hacer deben estar muy claros de que no se van a cometer ilegalidades, por lo que pide actuar con toda la prudencia y rectitud y por supuesto la exigencia que los habitantes demandan y en eso coincide con el Sr. Alcalde y están dispuestos a asumir la responsabilidad que como institución les toca pero que hay que recalcar que lo que sucedido en este proyecto es responsabilidad de la anterior administración**, aunque eso no signifique que están evadiendo responsabilidad y que las va a asumir, si es necesario implementar un nuevo contrato para que esto funcione se lo hará dentro de los términos legales, lo que si le sorprende es que no sabe bajo que parámetros la EAPAM pretenda cobrar CUATRO MIL DOLARES MENSUALES POR SIETE MIL METROS CUBICOS, lo que significa algo así como USD 3,65 el m3. de agua, lo que en ninguna parte del mundo se cobra ese valor pues en otros países no se paga más de cincuenta o sesenta centavos el m3. El Sr. Alcalde manifiesta que en el afán de tener este servicio el Municipio no escatimó y analizó esta situación pero es cuestión de revisarlo, pues por Resolución de Concejo se firmó el Convenio por CUATRO MIL DOLARES con el Presidente y el Gerente, por lo demás debe decirles a los habitantes de San Jacinto, San Clemente, Charapotó y todos los Sitios aledaños que esta Sesión exprofesamente se ha hecho en ese lugar para que vean que ese es un caso urgente y necesario de la

Parroquia Charapotó, pues la ciudadanía no se entiende como pueden estar CUATRO MILLONES DE DOLARES ENTERRADOS y si se tiene que hacer un Convenio hay que hacerlo, ya que lo que la gente lo primero que dice es que el Alcalde los ha engañado, cuando ha sucedido lo contrario. El Concejal Garay toma la palabra y dice que definitivamente está de acuerdo con lo expresado por el Sr. Alcalde, de que no se ha ocultado nada porque no son las personas las que responden sino las Instituciones y que como usuarios se ven afectados y lesionados en sus intereses y que se atreve a afirmar que la CRM tiene mucha responsabilidad y que la recepción definitiva no se la hubiere efectuado hasta cuando funcione el sistema, puesto que una vez recibida el contratista se deslindaba de cualquier responsabilidad. El Vicealcalde Dr. Marazita, toma la palabra solo para reiterar y corroborar lo manifestado por el Concejal Garay que la Institución al haber realizado la recepción definitiva cometió un crimen de lesa humanidad más que nada para los habitantes de esta zona de Charapotó, San Jacinto y San Clemente y que los Directivos de la CRM tendrán que buscar a los responsables en los mandos medios que llevaron a que se cometa ese error jurídico pero que están ahí para solucionar el problema el cual debe ser resuelto por esa Institución. Si se entra en temores de que la Contraloría pueda glosarlos a posteriori nunca se va a resolver el problema, tiene que existir un mecanismo idóneo para poder solucionar las fallas técnicas que han quedado en la construcción del sistema y que es importante hacerlo en una forma inmediata por eso están ahí los representantes de los sectores afectados, por eso está ahí el Concejo en Pleno para pedir una solución urgente y que se corrija lo antes posible las fallas técnicas para que entre a funcionar el sistema. El Sr. Alcalde manifiesta que están ante una situación jurídica consumada y que ante esta circunstancia no queda otra alternativa en bien y en aras de solucionar el problema, dejando a un lado la historia o los culpables y que no se puede seguir lamentando por lo que hace una propuesta para dar solución al problema que es la de conformar una comisión técnica de la C.R.M y del Municipio para ver exactamente cual son las fallas una vez que esto está solucionar lo más pronto posible porque el sentir de la gente es desesperante y que posiblemente den lugar a muchas cosas que no quieren que suceda por el bienestar de este Cantón, la provincia y el país quieren que las cosas se den dentro del marco de la tranquilidad por lo que lo que le plantea al Presidente de la CRM asumir lo que tenga que asumirse pues el Municipio está listo para dar su trabajo, sus Técnicos, pues si se hizo el esfuerzo como Municipio de tener CUATRO MIL DOLARES para subvencionar durante unos seis meses o los que sean necesarios para que se arreglen bien las cosas se puede hacer un esfuerzo lo cual lo expresa de manera muy franca y abierta en razón de que conoce la actitud del Municipio pues estas cosas son de un gran contenido humano. El Ing. Enrique Lozada manifiesta que la propuesta concreta sería la siguiente, que a nombre de la Institución y como responsable Institucional van a responder por esto, pero sin embargo cree que deben tipificar quienes son los responsables de esto y que no se escapan ni los funcionarios de la C.R.M ni los funcionarios de la Contraloría, por lo que demandaría de la Municipalidad un informe cronológico en el cual se demuestre que este sistema nunca ha funcionado como lo dijeron los funcionarios de la C.R.M o como lo está diciendo también Contraloría, es decir que tanto la Comunidad, como el Municipio dejen claramente establecido de que esto nunca ha funcionado. El Vicealcalde Dr. Marazita dice que con esto se tiene una base legal para poder sustentarlo con el escrito y si algún momento llega Contraloría se cuenta con el documento, por lo que el Sr. Alcalde manifiesta que se lo puede hacer como una Resolución Municipal. El Sr. Presidente Ing. Xavier Valencia, agrega que se deja establecido que esto ha sido de esta manera y que se les informe a la C.M.R para tener con esos argumentos suficientes para finalmente asumir y resarcir y que van a responder en..... términos Técnicos para que esto funcione al menor tiempo posible y de esa manera también entregar el sistema en términos legales como corresponde al Municipio de Sucre. En lo que se refiere a términos de cantidades, de tiempo o de presupuestos quedaría que sea la parte técnica la que elabore todas las necesidades y las demandas para que esto comience a funcionar y para ello pide que el Ing. Enrique Lozada ayude en la parte técnica. Acto seguido el Ing. Enrique Lozada

Gerente de la C.R.M empieza diciendo que comparte las palabras del Ing. Valencia que en treinta años de mentira decir una verdad suena como un escándalo y la verdad es que han robado la plata del bolsillo y lo peor de ello es que lo aceptemos y certifiquemos y se diga que no se puede hacer más nada y que particularmente no está de acuerdo y que tienen apenas cuatro meses en la administración de la C.R.M. y en ese tiempo se ha destapado varias cloacas que les está doliendo mucho a aquellos que han usufructuado de la C.R.M, aquellos han hecho su vida en la C.R.M y su fortuna también, se tiene el caso de DEGREMONT, cuando llegaron a la C.R.M. OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL DOLARES, dinero del estado y de la ciudadanía estaban listos para ser entregados a los contratistas, abogados y más beneficiarios de uno de los robos que iba a ver en Manabí y fue esta administración la que puso la denuncia a Procuraduría y que en este momento esos dineros están en las arcas del Estado y no van a ser entregados a esa Compañía a la que le habían ganado el juicio por incumplimiento, resulta que en una mesa de mediación terminaba la C.R.M pagando OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL DOLARES, cosa que lo impidió. En el caso Dragados algo muy parecido, OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL DOLARES parecería que la plata está botada. MANAGERACION, de la que nadie hablada pero resulta que es un convenio que diría afrentoso técnicamente en el campo legal se llama lescivo en donde el Estado asigna QUINIENTOS MILLONES DE DOLARES en obras, La FABRIL pone según ellos QUINCE MILLONES DE DOLARES y resulta que el 99.03% de las acciones están en manos de La FABRIL el 0.7% están en manos del Estado lo peor de todo que las llaves del agua está en manos de la FABRIL y tener que callarse, aceptar y decir que no se pudo hacer más nada. El caso CARRIZAL CHONE FASE I, CIENTO VEINTE Y DOS MILLONES DE DOLARES enterrados también y el Estado invirtió para regar SIETE MIL DOSCIENTAS CINCUENTA HECTAREAS y apenas se están regando MIL OCHOCIENTAS HECTAREAS y él se pregunta porque dicen que es un proyecto que en siete años debe funcionar ¿ si habrá algún agricultor que se sienta a esperar siete años para poder vivir?, expresa además que efectivamente están ahí para enfrentar lo que otros no hicieron, aquellos que debieron estar presentes rindiendo cuentas hoy están gozando del dinero que se llevaron de la C.R.M y que no está de acuerdo en cruzar los brazos ni el Ing. Valencia tampoco por eso van a luchar y seguir denunciando este tipo de inmoralidades. Manifiesta que la noche anterior lo había llamado el Compañero Demera para preguntarle si iban a firmar el convenio tripartito, a lo que respondió que no era irresponsable al firmarlo si no estaba debidamente sustentado. El proyecto del convenio es puesto en manos de la Dirección Legal y la Dirección Técnica para que informen sobre el particular para que este convenio no sea la pérdida de otra cantidad de dinero que nadie responda, y lo mas triste es que hay Instituciones de Control que se convierten en alcahuetas de la delincuencia por eso ha sido así el borrador del informe....., santificando a quienes se llevaron el dinero del pueblo. El compromiso es que mientras estén en la CRM van a trabajar por ese sector, legalmente verán que deben hacer para poder mejorar lo que otros no pudieron hacer. Precisamente en ese día les han sido entregados USD.790.000,00 para que puedan continuar los trabajos en la margen izquierda del río Portoviejo, fue una promesa del Presidente de la República cuando se dio el paro en Portoviejo y cada centavo de ese dinero lo van a cuidar por lo que no tienen apuro en firmar contratos y están pidiendo autorización a Contraloría para que les defina si pueden hacer o no tramos o si tienen que llamar a una licitación. Pide disculpas por haber hecho este recuento pero manifiesta que era necesario que se conozca la verdadera razón de esta administración, comparte el compromiso del Ing. Valencia para hacer todo lo posible porque esta obra funcione de la mejor manera, pero no están acelerados en dejar que ese poco dinero que hay se lo lleven unos pocos dejando a la gran mayoría sin sus derechos y ese es el compromiso que ellos tienen. El Señor Alcalde toma la palabra y dice que se precia de haber sido el que ha escarbado esto y eso lo sabe el Ing. Valencia. Además que el Ing. Macías y él han sido celadores viendo todas las fallas para denunciar y hoy informar que constan en documentos de la Municipalidad, el hecho de que exista desesperación por la obra no implica que ésta institución sea

cómplice o encubridora, pero el servicio que se requiere es ya urgente pero colateralmente buscando un mecanismo para que por lo menos la conciencia ciudadana juzgue la actitud de tener el dinero de los ecuatorianos en un saco roto. Explica que el convenio es pequeño, la Municipalidad tiene una excavadora que se compró precisamente para que un porcentaje mayor sirva a la población para el desasolve de los canales y este es el aporte, la CRM pondrá el combustible, el objetivo es ponerse a trabajar técnicamente para descifrar las fallas y tener el servicio de agua, el gasto de este convenio no será muy oneroso pues según el cálculo se gastarán alrededor de 32.000 galones con la ventaja de que de Santa Teresa hasta El Pueblito se utilizará otra excavadora que se ha alquilado, por lo tanto los costos bajarían. Adicionalmente al desasolve de los canales si no hay la debida y oportuna reparación y conclusión de las compuertas no contarán con agua para la agricultura y obviamente el agua que entra del mar aumentará la salinidad, por lo que debe hacerse un tratamiento en conjunto si nó no servirá de nada. Se tiene un estudio de unas compuertas que una vez lo presentaron en distintas fundaciones pero no han tenido suerte. La Subsecretaría de Agricultura tiene un proyecto de desasolve de canales y albarradas y existen las partidas y se va a trabajar con ellos en este aspecto. El Ing. Enrique Lozada manifiesta que el Ing. Cevallos que es Director Técnico del CRM le ha comunicado que han avanzado y debe terminar 140 km de estudio para el desasolve de los canales y en 8 días tendrán los estudios de las compuertas de ese sector y quiere comprometerse y fijando fechas que en 3 semanas sabrán exactamente qué deben aportar en combustible. Se están comprometiendo y lo hace con el visto bueno del Director Técnico de la C.R.M, tres semanas y entregan el estudio completo y en base a esto firman el convenio para hacer la obra. El Sr. Alcalde expresa que con la maquinaria de la Municipalidad se ha avanzado desde Santa Teresa y se tiene un gran tramo con algunas horas de trabajo con la retroexcavadora y si hay alguna corrección que realizar esta determinará si pueden avanzar, pero él sigue manteniendo que las compuertas es el punto clave. Otro tema que alguna vez se habló con el Ing. Xavier Valencia es un proyecto para regar el valle de San Ramón y sus alrededores que saliendo del charco de Santa Teresa tome esa agua y se la pueda llevar hasta los lugares que se esperan, tal como se lo está haciendo en el Cantón Rocafuerte. El Ing. Valencia opina que es muy factible realizar ese proyecto puesto que hay agua suficiente para bombear, hay las condiciones para ciertas estaciones de bombeo, se puede trabajar bien en la construcción y aparte con tanques elevados, lo que sí es necesario hacer es la parte socioeconómica, la misma que lamentablemente siempre se olvida en los proyectos, es decir cómo se organizarían en el sector con los usuarios y también estudios de suelo que indiquen la clase que tienen. No hay que olvidarse que para hacer el proyecto sustentable ante el Ministerio de Economía y SENPLADES que son los organismos que siempre están pidiendo indicadores económicos que son los que permiten la sustentabilidad y la rentabilidad del proyecto, se lo tiene que demostrar, es decir que lo que se va a invertir tendrá que recuperarse en determinado año. Manifiesta además que ha conversado con el técnico que los va a visitar para iniciar un estudio de prefactibilidad y de esa manera ir dando paso y se compromete a ayudar a agilizar y apoyar en algunas áreas del proyecto para hacerlo de la manera mas oportuna. El Sr. Alcalde le hace hincapié al Ing. Iván Cevallos de que la compuerta del Sitio La Gilces está destruida y que es muy importante, a lo que el Sr. Presidente de la C.R.M, Ing. Xavier Valencia manifiesta que está contemplada y los términos de referencia están listos y ojala que los detractores no se impongan y a la menor brevedad posible ya sacar a Licitación y en pocos meses se pueda conseguir la construcción. El Sr. Alcalde solicita al Concejo que se le autorice para que en el plazo de tres semanas que es el tiempo solicitado por los Directivos del C.R.M. firmar los convenios relacionados al desasolve de los canales. En seguida el Concejal Ing. Manuel Gilces expresa sus felicitación y agradece la presencia de los Ingenieros Xavier Valencia y Enrique Lozada y para él esa reunión es de mucha importancia y que en prueba que se realizó en Puerto Higuieron se detectó una falla técnica enorme y ojala que los detractores no logren sacar del puesto a la Directiva actual de la C.R.M que como se ha podido ver tienen la mejor predisposición

de cristalizar los objetivos trazados. Durante muchos años se ha engañado a Charapotó y las pruebas están al frente porque la línea de conducción a Crucita está cumpliendo todas las especificaciones para la cual fue construida pero se da el caso de que la división que viene hacia Charapotó, San Jacinto y San Clemente es donde precisamente se cometen todas las irregularidades, la comunidad de Charapotó está cansada y ese tema se ha venido tratando desde hace mucho tiempo y se necesitaban de pruebas técnicas para hacer los respectivos reclamos. Otra cosa y en la que no está de acuerdo es que no puede estar enterrada tanta cantidad de dinero para no darle ninguna clase de beneficio al pueblo, además de eso tienen un alcantarillado pésimo, el relleno sanitario necesita que se hagan las inspecciones técnicas para definir de una vez por todas si va a entrar o no en funcionamiento porque se está produciendo un gran impacto ambiental y que a nombre del Cuerpo Edilicio expresa el apoyo a la actual Directiva de la C.R.M. La Concejala Cristina Ruperti manifiesta que es importante reconocer que personas como el Presidente y Director Ejecutivo de la C.R.M, que tan cuestionada ha sido y con todos los problemas que se han dado dentro de ella y no solo el hecho de que esa obra o ese dinero que está enterrado funcione lo más pronto y se castigue a los culpables pues no se puede seguir permitiendo el abuso y el atropello de que se sigan llevando los dineros del pueblo y por otro lado y aprovechando la presencia de los funcionarios de la C.R.M se han abordado muchos temas de la parroquia Charapotó pues es importante que luego del análisis que ellos hagan de la II FASE del Carrizal Chone se tome en cuenta el Km. 20 en esta fase porque también pertenece al Cantón Sucre y es un sector netamente agrícola y necesita también el impulso para que sus habitantes puedan trabajar en esa actividad. Si se han cometido errores en la I Fase del Carrizal-Chone quién solucionará los problemas que cause un próximo invierno en esos sectores porque lamentablemente hay fallas muy grandes en ese proyecto. El Concejal Talledo toma la palabra y dice que si bien es cierto están tratando el tema de agua también debería pensarse en un proyecto futurista para que Charapotó tenga su propia planta de agua potable para ser beneficiado las 24 horas del día, la una en Charapotó que abastezca a Pasadero, Charapotó, Cristo Rey, Pueblito y la otra que sea ubicada en Santa Teresa que cubra San Jacinto, San Clemente, San Roque y demás pueblos en tránsito, porque en el convenio que se tiene con la EAPAM, ésta abastece a Manta, Montecristi, Rocafuerte, Jaramijó y Charapotó, pero que con la extensión de estos cantones difícilmente podrá dotarse de agua a Charapotó, por lo que le solicita a la C.R.M y al Gobierno Central una propia planta que solucione este problema que por años han venido padeciendo. El Ing. Enrique Lozada toma nuevamente la palabra y dice que la propuesta presentada ha sido tomada en consideración y por eso se están fijando tiempos y repite que en tres semanas quieren hacerlo a pesar de haber encontrado una institución desmotivada, con técnicos que no querían enfrentar sus responsabilidades por temor, ahora se ha conformado un buen grupo de funcionarios a nivel administrativo y están tratando de mejorar cada día más para cumplir con Bahía, Charapotó y todo Manabí y agradece por la atención brindada. La Concejala Ingrid Zambrano manifiesta que lo que se quiere es una propuesta concreta de qué es lo se va a hacer porque se ha hablado de que hay que dejar sentado un precedente de que no está funcionando el sistema y debe hacerse de manera escrita, pero quiere saber qué pasará después de aquello, ha escuchado al Ing. Xavier Valencia de que se compromete y que Charapotó tendrá el servicio, a más de que harán los análisis técnicos para ver donde están las fallas y una vez que se presenten las deficiencias encontradas quien va a dar los recursos económicos para solucionar este problema por lo que quiere que la C.R.M de manera directa se comprometa una vez determinada las fallas ante la comunidad y el Concejo de que los recursos serán entregados por esa Institución para tener el servicio. El Ing. Valencia expresa que se acoge a lo expuesto por el Ing. Ramón Macías cuando ha dicho que este proyecto tiene problemas en el estudio, pero precisamente es que existen tantos, y ya no hay que hacer más estudios, lo que tiene que hacerse ahora es la obra, si se soluciona el problema legal hay que seguir los pasos que se requiere. El Señor Alcalde manifiesta una vez más que no recibirá el sistema mientras no esté técnicamente hecho y listo para funcionar en

plenitud de forma, la misión inmediata es la conformación de una Comisión integrada por el Ing. Ramón Macías e Ing. Iván Cevallos para hacer un recorrido, el mismo que se hará al día siguiente. Con esta decisión agradece a los funcionarios de la C.R.M por su asistencia y apertura en esta sesión, quienes se retiran por tener una reunión de trabajo con la Alcaldesa de Portoviejo. Continuando, el Sr. Alcalde expresa que este problema hay que enfrentarlo como un solo puño porque es competencia de todos y no dejar que las cosas se vayan de las manos. En seguida el Vicealcalde Dr. Marazita toma la palabra y dice que los temas tratados con estos funcionarios han sido de gran provecho por cuanto sugieren que se les solicite los arreglos de todas las fallas técnicas que existan en la obra realizada para agua potable de Charapotó y hacerles una exposición en el sentido de que las fallas se encuentran ubicadas en diferentes sitios por lo que mociona que se autorice al Sr. Alcalde y al Procurador Síndico para la firma del convenio con la C.R.M para el desasolve de los canales de la Parroquia Charapotó, además de elaborar un escrito donde el Municipio deje puntualizado todas las fallas técnicas existentes en la obra de agua potable en la Parroquia Charapotó y que la C.R.M realice los correctivos o arreglos para su normal funcionamiento, apoyando la moción el Sr. Concejal Ing. Manuel Gilces. La Concejala Cristina Ruperti toma la palabra y manifiesta que está de acuerdo en que se autorice al Alcalde para la firma del convenio de desasolve de canales pero en cuanto al pronunciamiento que se va a hacer con respecto a los daños que tenga la línea de conducción de agua, le gustaría que no solo sea hecho por el Ing. Macías sino que sea sustentado también por otro Técnico de la C.R.M. El Sr. Alcalde aclara que él Ing. Macías no tiene nada que ver con la Recepción Definitiva y que recién ahora es que forma parte del equipo gracias al convenio que se tiene con la C.R.M. de que trabaje en comisión de servicios en la Municipalidad, una vez aclarado este asunto la moción recibe el apoyo unánime.

Siendo las diez y siete horas con treinta minutos, el Sr. Alcalde da por concluida la Sesión. Para mayor constancia del Acta firma junto a la Secretaria General que certifica.

Solanda Falcones Falcones
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO DE SUCRE